

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES: ESTRATEGIA DE GESTIÓN  
DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN**

*Estudiante:* Parra Carreño Juan Esteban

**Decanatura de Postgrados – DFAGE , Escuela Superior de  
Administración Pública – ESAP**

*Docente tutor:* Buenhombre Moreno Edwin Alejandro

*Tutor administrativo:* Avalo Castaño Elier

*Prácticas administrativas, Julio de 2024.*

## Contenido

<i>Introducción:</i> .....	3
<i>Objetivo general:</i> .....	5
<i>Objetivos específicos:</i> .....	5
<i>Actividades desarrolladas en la práctica:</i> .....	6
<i>1er informe de práctica – abril:</i> .....	6
<i>2do informe de práctica – mayo:</i> .....	8
<i>3er Informe final de práctica – junio:</i> .....	9
<i>Cuadro comparativo de avance:</i> .....	10
<i>Logros obtenidos:</i> .....	11
• <i>Diseño e implementación de la propuesta estratégica:</i> .....	11
• <i>Diagnóstico detallado:</i> .....	11
• <i>Identificación de activos de conocimiento:</i> .....	12
• <i>Recolección y organización de información:</i> .....	12
• <i>Dinamización de la base de datos:</i> .....	12
• <i>Colaboración y apoyo técnico en la base de datos:</i> .....	12
• <i>Elaboración de notificaciones para docentes evaluadores:</i> .....	12
• <i>Investigaciones y desarrollo de estrategias:</i> .....	13
• <i>Migración de trabajos de grado a Zotero:</i> .....	13
• <i>Apoyo en informes de investigación aplicada:</i> .....	13
• <i>Elaboración de notificaciones y constancias para tutores y evaluadores:</i> .....	13
<i>Resultados finales elaborados:</i> .....	14
• <i>Optimización de la gestión del conocimiento:</i> .....	14
• <i>Base de datos mejorada y funcional:</i> .....	14
• <i>Diagnóstico exhaustivo y propuestas de mejora:</i> .....	14
• <i>Desarrollo de habilidades prácticas y profesionales:</i> .....	14
• <i>Apoyo en la elaboración de informes técnicos:</i> .....	15
<i>Conclusiones finales:</i> .....	15
<i>Fuentes bibliográficas:</i> .....	17
<i>Anexos:</i> .....	18
1. <i>Primer informe de actividades, implementación de estrategia de gestión del conocimiento y la innovación:</i> .....	18
2. <i>Notificación de recordatorio docente prioritario.</i> .....	31

3.	<i>Matriz histórica de seguimiento recibida con algunos de los trabajos de grado de los periodos 2023-2 y 2024-1, así como la identificación y caracterización de algunos de sus actores involucrados. Signado en los anexos como Ev01.</i>	35
4.	<i>Matriz consolidada con los 159 trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Posgrados en la ESAP para los periodos 2023-2 y 2024-1, así como la identificación y caracterización de todos los actores involucrados. Signado en los anexos como Ev02.</i>	35
5.	<i>Notificaciones individuales de la constancia mediante el correo institucional a los docentes tutores y pares evaluadores de los 152 trabajos de grado. Ejemplificado en el folio signado en los anexos como Ev03.</i>	35
6.	<i>Guía de variables resultadas del ejercicio de la implementación de la estrategia de G.C e innovación en su primer taller. Signado en los anexos como Ev04.</i>	35
7.	<i>Presentación de lineamientos iniciales y actividades desarrolladas hacia la mitad de las prácticas/cuadro de avances. Signado en los anexos como Ev05.</i>	35
8.	<i>Evidencias de clasificación, caracterización y migración documental del archivo físico de la facultad de posgrados. Signado en los anexos como Ev06 y Ev07.</i>	35
9.	<i>Evidencias de participación reflejadas en actas de reunión, encuentro y trabajo. Signado en los anexos como Ev08, Ev09, Ev10 y Ev11.</i>	35
10.	<i>Evidencias de sustentación final del trabajo de prácticas mediante la presentación ante las autoridades designadas. Signado en los anexos como Ev12.</i>	35
11.	<i>Resumen analítico. Signado en los anexos como Ev13 y Ev14.</i>	35

## **Introducción:**

El programa de Administración Pública Diurno en la Sede Central de Bogotá de la ESAP se centra en la formación integral de profesionales íntegros, con capacidad crítica y analítica para liderar la gestión pública en Colombia. El programa de Administración Pública Diurno en la Sede Central de Bogotá de la ESAP tiene una duración de 10 semestres a través del curso de 180 créditos académicos. A su vez, se divide en dos ciclos: en primer lugar, el ciclo básico, que se enfoca en fundamentos de la administración pública, las ciencias políticas, el derecho, la sociología y la economía; y posteriormente, el ciclo profesional, que profundiza en áreas como gestión pública, políticas públicas, desarrollo territorial y función pública.

El programa también ofrece la opción de realizar prácticas laborales y administrativas como requisito u opción de grado. Esto les permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un contexto real, desarrollar habilidades prácticas y fortalecer su perfil profesional. La práctica administrativa se refiere a una actividad educativa realizada por estudiantes con el objetivo de desarrollar habilidades fundamentales, interdisciplinarias y competencias laborales en situaciones reales de trabajo, que lo preparan para su desempeño autónomo en el mercado laboral. Es importante destacar que esta metodología se elige como opción de grado, con un enfoque de carácter formativo y profesionalizante. Ergo, esta no constituye una relación de trabajo y las actividades que estas prácticas desarrollan, deben versar sobre los asuntos establecidos por el programa académico o formativo respectivo y en armonía a las necesidades del escenario de práctica laboral.

Durante el devenir de este proceso, para el desarrollo de mi opción de grado, aproveché la convocatoria interna realizada por la Facultad de Pregrado “002-Dirección de Fortalecimiento”. A través de esta convocatoria, se ofreció “*realizar vinculación para práctica administrativa en la Sede Central de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP*”; en un primer momento, fui asignado para la realización de funciones relativas a la investigación aplicada en el Departamento de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal – DFAGE. Sin embargo, debido a requerimientos específicos de la entidad en sus diferentes subdirecciones y la colaboración interinstitucional, fui trasladado para la realización de funciones y actividades relativas a la gestión del conocimiento y la innovación, toda vez que estas viran en el mismo objeto, pero en la Decanatura de Posgrados, específicamente en la maestría de Administración Pública. En este sentido y a pesar del cambio de asignación, mi conexión con la DFAGE sigue siendo relevante, ya que las actividades en la Decanatura de Posgrados, específicamente en la maestría de Administración Pública, siguen siendo coherentes con los objetivos y el enfoque de fortalecimiento a la gestión estatal específicamente con intención a la investigación aplicada.

En este sentido, la práctica administrativa se desarrolla como un pilar fundamental en la formación de los profesionales de la administración pública. Esta experiencia única permite a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula a situaciones reales

del mundo laboral, desarrollando habilidades prácticas esenciales como la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Ahora bien, el presente informe de avances de actividades tiene como intención exponer las actividades desarrolladas durante los 2 primeros meses de actividad y desglosar las principales ideas, pautas y conclusiones del desarrollo mismo de la práctica en atención al diseño y configuración de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación.

Este informe final de actividades tiene como propósito exponer detalladamente las acciones llevadas a cabo durante mi práctica administrativa, desglosando las principales ideas, pautas y conclusiones obtenidas en el desarrollo y configuración de la estrategia de gestión del conocimiento e innovación. Durante este período, he alcanzado diversos objetivos en la implementación de dicha estrategia en los productos internos de la facultad, así como en la colaboración con la DFAGE.

### ***Objetivo general:***

Diseñar e implementar una propuesta estratégica para la gestión eficiente del conocimiento y la innovación en los productos de la Facultad de Posgrados de la ESAP, a través de la realización de un diagnóstico y la identificación de activos e insumos de conocimiento fundamentales, utilizando la metodología de innovación pública contemporánea conocida como método HIP.

### ***Objetivos específicos:***

- Realizar un diagnóstico detallado de los procesos actuales de gestión del conocimiento y la innovación en la Facultad de Posgrados de la ESAP, identificando áreas de mejora y oportunidades de optimización.

- Identificar los activos de conocimiento existentes en la Facultad de Posgrados, incluyendo recursos humanos, bases de datos, investigaciones previas y colaboraciones externas, para aprovechar al máximo el capital intelectual disponible.
- Analizar los insumos de conocimiento necesarios para fomentar la innovación en la Facultad de Posgrados, considerando las tendencias actuales en el campo de la administración pública y la gestión del conocimiento.
- Recolectar y organizar la información relevante de los proyectos de investigación aplicada llevados por la DFAGE para su inclusión en los informes técnicos de la vigencia 2024.
- Dinamizar la base de datos existente mediante la adición de detalles de referenciación y categorización, mejorando su estructura para facilitar la búsqueda y recuperación de información, e incorporar nuevas variables que optimicen su funcionalidad y utilidad.

### ***Actividades desarrolladas en la práctica:***

#### ***1er informe de práctica – abril:***

1. Para el ejercicio de mis prácticas en la parte inicial, las actividades que se llevaron a cabo consistieron en la colaboración y apoyo técnico en la consolidación, gestión y mejora de la base de datos de trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública. Esto incluyó, progresivamente, la migración de la base de datos a una plataforma más robusta que abarca los trabajos de grado de los periodos 2023-2 y 2024-1, así como la identificación y caracterización de todos los actores involucrados.

Con relación al nuevo sistema de gestión documental implementado en la matriz, se implementaron mecanismos de trazabilidad y se realizó una revisión detallada de los datos para garantizar su precisión. En total, se consolidaron y gestionaron 159 trabajos de grado con 54 variables de identificación de los actores involucrados. Esta actividad implica contribuir al proceso de consolidación de la base de datos que almacena los trabajos de grado de la maestría en Administración Pública. El objetivo es asegurar que la información esté organizada y disponible para su consulta y análisis.

Como producto o entregable, hasta la fecha, se tiene una matriz consolidada con todos los trabajos de grado de los periodos 2023-2 y 2024-1, así como la identificación y caracterización de todos los actores involucrados. Es decir, los 159 trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Posgrados en la ESAP.

2. Posteriormente, otra de las actividades realizadas repetidas veces durante el desarrollo de la práctica administrativa fue la elaboración de notificaciones para los docentes tutores y pares evaluadores sobre los trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Posgrados. Para esta tarea, se redactaron notificaciones dirigidas a los evaluadores encargados de revisar los trabajos de grado de la maestría en Administración Pública. Estas notificaciones contenían la información relevante sobre los procesos de evaluación, las tesis, los estudiantes y los plazos establecidos; es decir, la notificación formal de asignación para la revisión del trabajo de grado.

Como producto de la actividad o entregable, se da cuenta de la notificación individual mediante el correo institucional a los 104 docentes pares evaluadores sobre los trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Posgrados que tenían dificultades. En especial a los 42 trabajos que tenían atraso elevado en su respectiva programación y no contaban, después de los plazos estipulados, con la debida asignación o revisión por parte de los docentes jurados.

Esto incluyó la comunicación directa con docentes evaluadores y estudiantes para asegurar el cumplimiento de los plazos legales.

3. Finalmente, para completar la asignación de responsabilidades y actividades permanentes durante el devenir de la práctica, fui designado para apoyar en los informes de los proyectos de investigación aplicada para la vigencia 2024, además de la construcción y consolidación de los documentos técnicos de investigación aplicada. La actividad en mención conlleva el análisis individual y la revisión documental con relación a repositorios o artículos de investigación relativos a la materia a investigar de manera existente. Para el desarrollo de esta actividad se identificó por parte del líder de investigación la información relevante, se asignó las temáticas y los artículos académicos de investigación referentes, y finalmente se estructuraron los informes técnicos o fichas de lectura para la redacción posterior o seguimiento de la línea de investigación antes de su aprobación y publicación final.

Como producto de esta actividad, se elaboraron 5 fichas de lectura de investigación mensuales, acumulando un total de 15 fichas hasta el momento. Además, se produjeron diversos documentos con información de soporte relativos a los procesos de investigación académica aplicada, incluyendo actas. Estos documentos han sido fundamentales para estructurar y validar los resultados de los proyectos de investigación, asegurando su precisión y coherencia antes de su aprobación final.

### ***2do informe de práctica – mayo:***

4. Ya habiendo avanzado en gran fracción de la práctica administrativa, devino la importancia de desarrollar las actividades inherentes a mi plan de trabajo proyectado como proyecto de grado. En este sentido, bajo la batuta de mi tutor académico, desarrollé investigaciones enfocadas en el desarrollo de una nueva estrategia de gestión del conocimiento y la innovación para la facultad de posgrados en la ESAP, utilizando las guías metodológicas y los parámetros de implementación de la

metodología HIP “hexágono de la innovación pública” y la herramienta tecnológica Zotero.

Como entregable de este objetivo se realizó la primer actividad de integración y diagnóstico situacional de las problemáticas y dificultades de la facultad de posgrados en la ESAP a través de la catarsis grupal. La metodología utilizada fue guiada por la clase magistral del docente tutor y diversos lienzos de trabajo con la metodología CO-CREAR. Las herramientas, procesos y talleres utilizados fueron estructurados bajo la perspectiva de las dimensiones supuestas por la metodología del hexágono de innovación pública.

5. Aunado a lo anterior, durante este período, se realizó la migración de los datos de referenciación de 1030 trabajos de grado, previamente alojados en el repositorio institucional de la ESAP, a la plataforma Zotero. Esta actividad incluyó la parametrización de los documentos y la corrección de errores, resultando en la consolidación de una base de datos más robusta y organizada, optimizando la información general de los trabajos de grado para su gestión en la Facultad de Posgrados.

El producto del desarrollo de la actividad en mención fue la consolidación de una base de datos en Zotero con los 1030 trabajos de grado de la facultad. En esta base se establecieron individualmente caracteres de identificación y caracterización, tales como el año de publicación, el área temática de referencia, el autor, el tutor, el resumen y palabras clave, entre otros detalles relevantes. Este proceso permitió una mejor categorización y accesibilidad de los trabajos, facilitando su consulta y gestión académica.

### ***3er Informe final de práctica – junio:***

6. Redacción de notificaciones y constancias dirigidas a los tutores y evaluadores encargados de guiar, evaluar y revisar los trabajos de grado de la Maestría en

Administración Pública de la Facultad de Posgrados. Estas notificaciones/constancias incluyen información relevante sobre los procesos de evaluación, las tesis guiadas/evaluadas, los estudiantes y su estado institucional, además de la debida certificación del proceso académico.

Como resultado de esta actividad, se enviaron notificaciones individuales de la constancia mediante el correo institucional a los docentes tutores y pares evaluadores de los 152 trabajos de grado. Cabe señalar que para el desarrollo de esta actividad se prestó especial atención a los docentes tutores que han completado su proceso una vez que los estudiantes finalizaron su ciclo curricular.

***Cuadro comparativo de avance:***

ACTIVIDADES		CRONOGRAMA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<b>1</b>	Colaboración y apoyo técnico en la consolidación de la base de datos de trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Posgrados en la ESAP.	Según la resolución 321/24, el desarrollo de las prácticas será por un período de cuatro (4) meses contados a partir del 06 de Marzo del 2024. En este sentido, la etapa inicial se desarrollará durante el primer mes (06-03-24 / 06-04-24).	Para la actividad en comento se tiene un 100% de avance, restando el seguimiento regular del proceso de grado de los maestrantes de la facultad.
<b>2</b>	Elaboración de notificaciones para los docentes pares evaluadores sobre los trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Posgrados.	Segunda y tercer semana del primer mes (11-03-24 / 22-03-24).	Para la actividad en mención se tiene un 100 % de cumplimiento, añadiendo un ejercicio de retroalimentación y seguimiento al proceso de notificación.
<b>3</b>	Elaboración del diagnóstico inicial de activos e insumos del conocimiento para la elaboración de la Estrategia Final. Aquí se llevará a cabo un análisis inicial de los activos e insumos de conocimiento disponibles.	La segunda etapa contara a partir de las primeras dos semanas del segundo mes (01-04-2024 / 12-04-24).	Para la actividad en comento se tiene un 100% de avance, teniendo en cuenta el desarrollo de la primer actividad de diagnóstico y los análisis previos de la documentación requerida. Resta entonces, la elaboración y estructuración de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación en la facultad.

4	Identificación de los productos académicos de la facultad de Posgrados, específicamente los relacionados con los trabajos de grado para la maestría en administración pública.	Tercer y cuarta semana del segundo mes de prácticas (15-04-24 / 26-04-24).	Para el cumplimiento de esta actividad se tiene un 100% de avance a partir de las actividades conjuntas desarrolladas. Restando finalmente el análisis final y la configuración documental final.
5	Apoyar los informes de los proyectos de investigación aplicada para la vigencia 2024, además de la construcción de los documentos técnicos de investigación aplicada. La actividad conlleva el análisis y la revisión documental con relación a repositorios o bases de almacenamiento existentes.	Ejercicio permanente durante el desarrollo de la práctica profesional.	Para el cumplimiento de esta actividad se tiene un 100% de avance, por la mensualidad del momento. Quedan restando las demás fichas de lectura de investigación académica aplicada para los otros 3 meses de práctica.
6	Investigaciones enfocadas en el desarrollo de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación, utilizando la metodología HIP y la herramienta tecnológica Zotero.	Ejercicio de apoyo permanente durante el desarrollo de la práctica profesional. Se causa cuando se genere el requerimiento.	Para la actividad en mención se tiene un 100 % de cumplimiento. Se debe tener en cuenta el seguimiento a los consecutivos de respuesta.

*Fuente:* Elaboración propia. 2024.

### ***Logros obtenidos:***

- Diseño e implementación de la propuesta estratégica:** Se diseñó e implementó inicialmente, por cuestiones del periodo de práctica, una propuesta estratégica para la gestión eficiente del conocimiento y la innovación en los productos de la Facultad de Posgrados de la ESAP. Este proceso incluyó la realización de un diagnóstico y la identificación de activos e insumos de conocimiento fundamentales, utilizando la metodología de innovación pública contemporánea conocida como método HIP.
- Diagnóstico detallado:** Se llevó a cabo un diagnóstico exhaustivo de los procesos actuales de gestión del conocimiento y la innovación en la Facultad de Posgrados de la ESAP, identificando áreas de mejora y oportunidades de optimización. Este

diagnóstico permitió detectar ineficiencias y proponer mejoras concretas para optimizar la gestión del conocimiento.

- **Identificación de activos de conocimiento:** Se identificaron los activos de conocimiento existentes en la Facultad de Posgrados, incluyendo recursos humanos, bases de datos, investigaciones previas y colaboraciones externas. Este proceso aseguró el aprovechamiento máximo del capital intelectual disponible, facilitando la implementación de estrategias innovadoras.
- **Recolección y organización de información:** Se recolectó y organizó la información relevante de los artículos de investigación académica aplicados trabajados bajo la tutoría de la DFAGE para su inclusión en los informes técnicos de la vigencia 2024. Esta tarea aseguró que la información estuviera estructurada y fácilmente accesible para su análisis y reporte. Aunado al factor relacional con la temática del ordenamiento territorial en torno al agua o fuentes hídricas y cuencas hidrográficas.
- **Dinamización de la base de datos:** Se mejoró la base de datos existente mediante la adición de detalles de referenciación y categorización, mejorando su estructura para facilitar la búsqueda y recuperación de información. Además, se incorporaron nuevas variables que optimizaron su funcionalidad y utilidad.
- **Colaboración y apoyo técnico en la base de datos:** Se colaboró en la consolidación, gestión y mejora de la base de datos de trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública. Esto incluyó la migración de la base de datos a una plataforma más robusta que abarca los trabajos de grado de los periodos 2023-2 y 2024-1, así como la identificación y caracterización de todos los actores involucrados. En total, se gestionaron 159 trabajos de grado con 54 variables de identificación, asegurando la precisión de los datos y la trazabilidad de los procesos. Hasta la fecha, la base de datos sigue en proceso de consolidación y seguimiento.
- **Elaboración de notificaciones para docentes evaluadores:** Se redactaron y enviaron notificaciones individuales mediante el correo institucional a los docentes tutores y pares evaluadores sobre los trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública. Particularmente, se prestó atención a los 42 trabajos con retraso en su programación, asegurando la debida asignación y revisión por parte de

los docentes jurados. Esta actividad incluyó la comunicación directa con evaluadores y estudiantes para garantizar el cumplimiento de los plazos legales.

- **Investigaciones y desarrollo de estrategias:** Se realizaron investigaciones enfocadas en el desarrollo de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación, utilizando la metodología HIP y la herramienta tecnológica Zotero. Como entregable, se llevó a cabo la primera actividad de integración y diagnóstico situacional de las problemáticas de la Facultad de Posgrados en la ESAP, utilizando la metodología CO-CREAR guiada por una clase magistral y diversos lienzos de trabajo.
- **Migración de trabajos de grado a Zotero:** Durante este período, se migraron los datos de referenciación de 1030 trabajos de grado del repositorio institucional de la ESAP a la plataforma Zotero. Esta actividad incluyó la parametrización de los documentos y la corrección de errores, consolidando una base de datos más robusta y organizada. Se establecieron caracteres de identificación y caracterización, como el año de publicación, área temática, autor, tutor, resumen y palabras clave, mejorando la categorización y accesibilidad de los trabajos.
- **Apoyo en informes de investigación aplicada:** Se apoyó la elaboración de informes de proyectos de investigación aplicada para la vigencia 2024, además de la construcción y consolidación de documentos técnicos. Se realizaron análisis individuales y revisiones documentales, identificando información relevante, estructurando informes y validando resultados antes de su aprobación final. Hasta el momento, se han elaborado 15 fichas de lectura de investigación y diversos documentos de soporte, asegurando la precisión y coherencia de los resultados.
- **Elaboración de notificaciones y constancias para tutores y evaluadores:** Se redactaron notificaciones y constancias dirigidas a tutores y evaluadores encargados de guiar, evaluar y revisar los trabajos de grado de la Maestría en Administración Pública. Estas notificaciones incluyeron información relevante sobre los procesos de evaluación, las tesis, los estudiantes y su estado institucional, además de la certificación del proceso académico. Se enviaron notificaciones individuales a los 104 docentes evaluadores, con especial atención a los tutores que completaron su proceso tras la finalización del ciclo curricular de los estudiantes. La actividad

también implicó comunicación directa para asegurar el cumplimiento de los plazos legales.

### ***Resultados finales elaborados:***

- **Optimización de la gestión del conocimiento:** Se implementó una estrategia de gestión del conocimiento a través de la metodología HIP “hexágono de innovación pública” que permitió identificar y aprovechar los activos intelectuales de la Facultad de Posgrados de la ESAP. Esto resultó en una mejora significativa en la eficiencia de los procesos internos, reduciendo tiempos de respuesta y aumentando la calidad de la información disponible para la toma de decisiones.
- **Base de datos mejorada y funcional:** La base de datos de trabajos de grado fue migrada a una plataforma más robusta, específicamente Zotero, donde se gestionaron 1030 documentos con una categorización detallada que incluye año de publicación, área temática, autor, tutor, resumen y palabras clave. Esta mejora facilitó el acceso y la recuperación de información, optimizando el uso de estos recursos en futuras investigaciones.
- **Diagnóstico exhaustivo y propuestas de mejora:** Se llevó a cabo un diagnóstico detallado de los procesos de gestión del conocimiento e innovación, identificando áreas críticas y proponiendo mejoras concretas. Esto incluyó la identificación de ineficiencias y la propuesta de soluciones prácticas que fueron implementadas con éxito, mejorando la operatividad del departamento.
- **Desarrollo de habilidades prácticas y profesionales:** A través de la práctica administrativa, se fortalecieron competencias clave como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Estas habilidades fueron aplicadas en la ejecución de proyectos de investigación aplicada y en la colaboración interinstitucional, mejorando tanto el desempeño individual como colectivo.

- **Apoyo en la elaboración de informes técnicos:** Se elaboraron y consolidaron 15 fichas de lectura de investigación y diversos documentos técnicos para la vigencia 2024. Estos informes incluyeron análisis individuales y revisiones documentales, asegurando la precisión y coherencia de la información antes de su aprobación final. Este esfuerzo contribuyó significativamente a la calidad y relevancia de los reportes de investigación de la Facultad de Posgrados y la subdirección de investigaciones.

### ***Conclusiones finales:***

1. A lo largo de este trabajo de grado, realizado bajo la modalidad de práctica administrativa, he podido documentar la elaboración temprana de notificaciones y constancias para tutores y evaluadores. Esto ha abierto nuevas perspectivas para una comunicación institucional eficaz, garantizando el cumplimiento de plazos y mejorando la calidad en la evaluación de los trabajos de grado. A pesar de los desafíos encontrados durante el ejercicio, como las dificultades de articulación entre dependencias internas, se pudo demostrar la capacidad sólida e inherente de la facultad para gestionar eficazmente múltiples responsabilidades dentro de un entorno educativo complejo. Estos logros en conjunto no solo consolidan mi formación profesional en Administración Pública, sino que también subrayan la importancia de la práctica administrativa como puente vital entre la teoría académica y la realidad laboral.
2. Durante mi participación en las prácticas administrativas en la Facultad de Posgrados de la ESAP, he fortalecido significativamente habilidades clave como la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Estas habilidades han sido fundamentales para el éxito en la implementación de la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación, así como en el apoyo a la investigación aplicada. La experiencia adquirida no solo ha enriquecido mi formación académica, sino que también me ha preparado de manera integral para enfrentar desafíos profesionales futuros en el campo de la Administración Pública.

3. La práctica administrativa en la ESAP ha demostrado ser un catalizador para la mejora continua dentro de la institución. A través de la identificación y análisis de ineficiencias en los procesos de gestión del conocimiento, desde el interior mismo de la organización con los demás practicantes, hemos implementado mejoras concretas que han optimizado la eficiencia operativa y la calidad de los servicios académicos ofrecidos. Este enfoque hacia la innovación y la excelencia académica refleja el compromiso continuo de la ESAP en preparar a sus estudiantes para liderar en el sector público, asegurando un impacto positivo y sostenible en la comunidad educativa y administrativa.
4. A pesar de los avances significativos logrados durante mi período de prácticas en la Facultad de Posgrados de la ESAP, es crucial reconocer las complejidades inherentes que aún persisten en la implementación integral de la estrategia de gestión del conocimiento. Las dinámicas y dimensiones de esta estrategia, que incluyen la adopción plena de la metodología HIP y la optimización de la colaboración interdepartamental, han revelado desafíos sustanciales. La incapacidad de implementar completamente todas las iniciativas planificadas evidencia las barreras estructurales y operativas dentro de la institución, limitando el alcance y la efectividad de las mejoras propuestas.
5. Particularmente, haciendo énfasis en las dificultades encontradas en torno a la gestión del conocimiento, me resulta importante subrayar la búsqueda continua en la superación de obstáculos como: la resistencia al cambio y la fragmentación de los recursos y capacidades institucionales. Estos factores han afectado la capacidad de la facultad para integrar de manera fluida los sistemas y procesos necesarios para una gestión del conocimiento robusta y sostenible. Además, la falta de recursos adecuados y la necesidad de una mayor capacitación y sensibilización en toda la comunidad académica representan desafíos adicionales que deben abordarse para maximizar el potencial de las iniciativas de innovación y mejora continua en el futuro.
6. En suma, con base en los objetivos planteados y los resultados obtenidos durante mi período de prácticas en la Facultad de Posgrados de la ESAP, puedo señalar que se han alcanzado hitos significativos en el fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la innovación. La implementación de varios elementos y dimensiones

de la metodología HIP han sido fundamentales para diagnosticar y optimizar los procesos internos, identificando áreas de mejora que han culminado en una base de datos de trabajos de grado más robusta y accesible; además de un mecanismo de identificación y caracterización temática mediante el aplicativo Zotero. Este avance no solo ha facilitado la gestión eficiente de la información académica, sino que también ha permitido una colaboración más estrecha entre los actores de diversos programas y unidades de la facultad y la ESAP como organización.

### ***Fuentes bibliográficas.***

- Avendaño, V., y Flores, M. (2016). Modelos teóricos de gestión del conocimiento: descriptores, conceptualizaciones y enfoques. *Entre ciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 4(10), 201–227. <https://doi.org/10.21933/j.edsc.2016.10.181>
- Bellinza, M., Guerrero, N., Colon, S., y Ramírez, W. (2011). Gestión del conocimiento: Aproximaciones teóricas. *CLIO América*, 5(10), 257–271. <https://doi.org/10.21676/23897848.422>
- Casado, J. M. (2020). Más allá de la gestión tradicional del conocimiento. 2.C Consulting. <https://www.dosc.es/2020/01/30/mas-alla-de-lagestion-tradicional-del-conocimiento/>
- Escorcía, J. y Barros, D. (2020). Gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior: Caracterización desde una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 83-97.
- Gobierno de España. (2020). El hexágono de la innovación pública: Guía para la innovación en el sector público.
- ISO 30401: International Organization for Standardization. (2018). ISO 30401:2018 Knowledge management systems - Requirements.
- ISO 9001: International Organization for Standardization. (2015). ISO 9001:2015 Quality management systems - Requirements.

- Ley 23 de 1982: Presidencia de la República de Colombia. (1982). Ley 23 de 1982, Por la cual se actualiza la legislación sobre derechos de autor. [https://www.cnc.gov.co/attachments/article/149/LEY\\_23\\_DE\\_1982.pdf](https://www.cnc.gov.co/attachments/article/149/LEY_23_DE_1982.pdf)
- Mejía, J. C. (2018). El hexágono de la innovación pública: Una herramienta para la transformación del Estado.
- Modelo HIP. (s.f.). Recuperado el 21 de marzo de 2024, de <https://modelohip.net/>.
- Sánchez, María E.; Mariño, Sonia I. Implementación de un repositorio para apoyo a la gestión administrativa. Palabra Clave (La Plata), vol. 10, núm. 2, 2021 Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <https://doi.org/10.24215/18539912e130>
- Villasana, L., Hernández, P., Ramírez, E. (2021). La gestión del conocimiento, pasado, presente y futuro. Una revisión de la literatura. Trascender, Contabilidad y Gestión. Año 6, Núm. 18 (septiembre - diciembre del 2021). <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i18.128>

### ***Anexos:***

Por cuestiones del formato y para facilitar la presentación de los productos elaborados, mayoría de estos se adjuntan como anexos en el informe actual. Debido a las limitaciones de formato, como la dificultad de adaptar adecuadamente los formatos de Excel y otras tablas dinámicas a documentos en Word o PDF, se consideró más apropiado adjuntarlos por separado.

#### ***1. Primer informe de actividades, implementación de estrategia de gestión del conocimiento y la innovación:***

##### ***PRIMER MOMENTO:***

Después de un proceso didáctico de aprendizaje colectivo, en el que el profesor Edwin Buenhombre nos llevó a abordar una clase de comunicación colectiva, comenzamos con la identificación de los participantes o actores involucrados en los procesos llevados a cabo por la dependencia que estamos analizando, en este caso, la Facultad de Posgrados de la Escuela Superior de Administración Pública. Este proceso inicial tiene el propósito no solo de

observar y analizar las dinámicas internas entre los participantes o ejes de estructura antes de las actividades de la organización, sino también de profundizar en las problemáticas, dificultades o complejidades que se generan y se manifiestan en el desarrollo y la cotidianidad de la organización y las actividades de sus dependencias.

Durante el desarrollo de esta actividad, resulta tangencialmente importante dejar de lado los simbolismos y aquellas formalidades que, como una frontera transparente, impiden el desarrollo y el ejercicio pleno de la identificación de dificultades y del proceso de colaboración. Es necesario crear espacios de co-creación en los cuales la estrategia que hemos venido desarrollando desempeñe un papel fundamental.

### ***Identificación de Participantes:***

La identificación de los participantes o actores intervinientes se lleva a cabo mediante el desarrollo de una actividad grupal centrada en la catarsis y la expresión emocional. Esta actividad se enfoca en las problemáticas y dificultades que surgen en el ejercicio de las actividades organizacionales de la facultad de postgrados y los programas que se desarrollan allí (*maestrías y especializaciones*).

Este punto del ejercicio es relevante, ya que la información proviene directamente de quienes desarrollan las actividades en el día a día y las conocen en profundidad. Al tratarse de una perspectiva interna, la capacidad de absorción de información y de captura de todos los procesos, problemáticas y dificultades adquiere una mayor trascendencia y puede conducirnos a análisis más efectivos y a un entendimiento mucho más acertado de las realidades situacionales.

Además, la actividad grupal fomenta un entorno de confianza y apertura, donde los participantes se sienten cómodos compartiendo sus experiencias y preocupaciones. Este intercambio no solo enriquece el análisis, sino que también fortalece el sentido de comunidad y colaboración entre los miembros de la facultad.

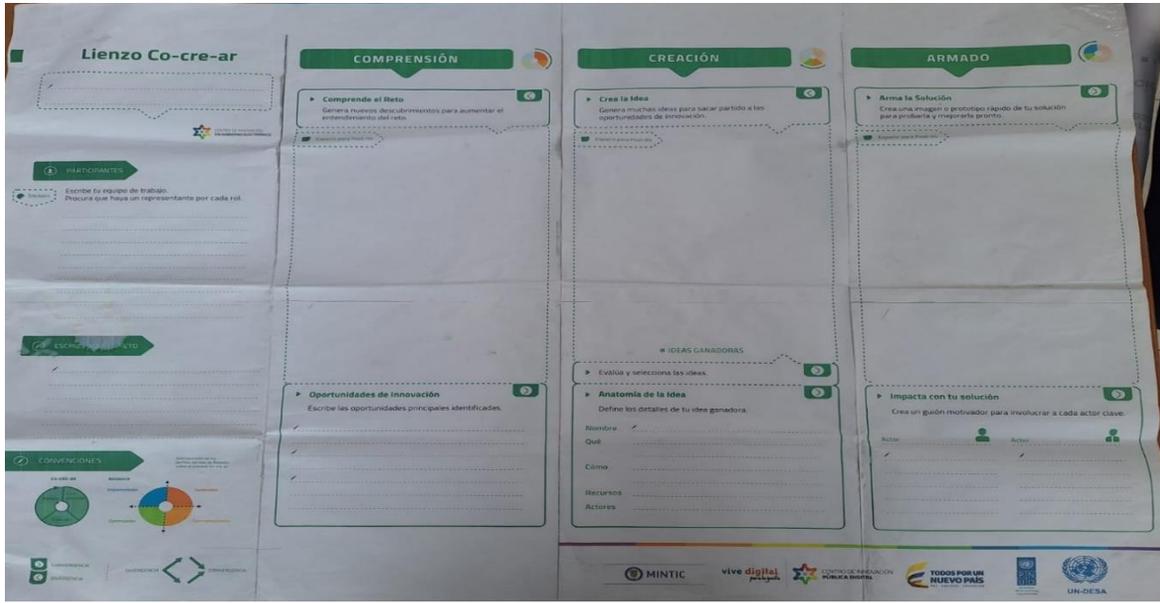


*Fuente:* Elaboración propia. 2024.

Para el desarrollo de esta actividad, se utilizaron varios insumos. En primer lugar, se realizó una encuesta de identificación y diagnóstico situacional previa al desarrollo del ejercicio. Además, se llevó a cabo la actividad mencionada anteriormente mediante la participación activa en el lienzo CO-CREAR.

Los procesos de co-creación son fundamentales durante el desarrollo y la aplicación de estrategias transformadoras e innovadoras. Involucrar a diversos actores en la co-creación permite aprovechar una amplia gama de perspectivas y conocimientos, lo que enriquece el proceso de formulación de estrategias. Esta colaboración no solo fomenta un sentido de pertenencia y compromiso entre los participantes, sino que también asegura que las soluciones diseñadas sean más inclusivas y adaptadas a las necesidades reales de la organización. En última instancia, la co-creación facilita la implementación efectiva de cambios innovadores, incrementando la probabilidad de éxito y sostenibilidad a largo plazo.

La comprensión de las dinámicas complejas, dificultades y problemas es crucial dentro de un proceso de co-creación porque permite abordar y resolver los desafíos de manera más efectiva. Reconocer y entender estos elementos asegura que todas las voces y perspectivas sean consideradas, lo cual es esencial para identificar las raíces de los problemas y diseñar soluciones integrales y viables. Además, esta comprensión facilita una comunicación más clara y una colaboración más armoniosa entre los participantes, promoviendo un ambiente de confianza y cooperación.



*Fuente:* Elaboración propia. 2024.

El objetivo fundamental de esta actividad está en encaminar las problemáticas y dificultades identificadas hacia rutas de mejora y acción que posibiliten la mejora continua de la organización. Lo anterior, complementado con la aplicación de factores de éxito demostrados, con el fin de impulsar los cambios causados con el desarrollo de la actividad.



*Fuente:* Elaboración propia. 2024.

En suma, este primer momento se centró en generar factores diagnósticos e identificar los insumos complejos de los productos de la facultad. El resultado esperado de este momento será la generación de mapas de conocimiento y la articulación del elemento académico de la ESAP dentro del modelo de negocio institucional de la misma como organización. En consecuencia, abordar las complejidades y dificultades de manera consciente fortalece el proceso de co-creación, aumentando la probabilidad de desarrollar estrategias exitosas e innovadoras que sean sostenibles a largo plazo.

***Lienzo CO-CREAR:***

Identificación de los insumos y productos de la facultad partiendo de la diferenciación de los siguientes conceptos coyunturales: datos, información (teoría), conocimiento (teoría + praxis) y saber cómo elemento estandarizante.

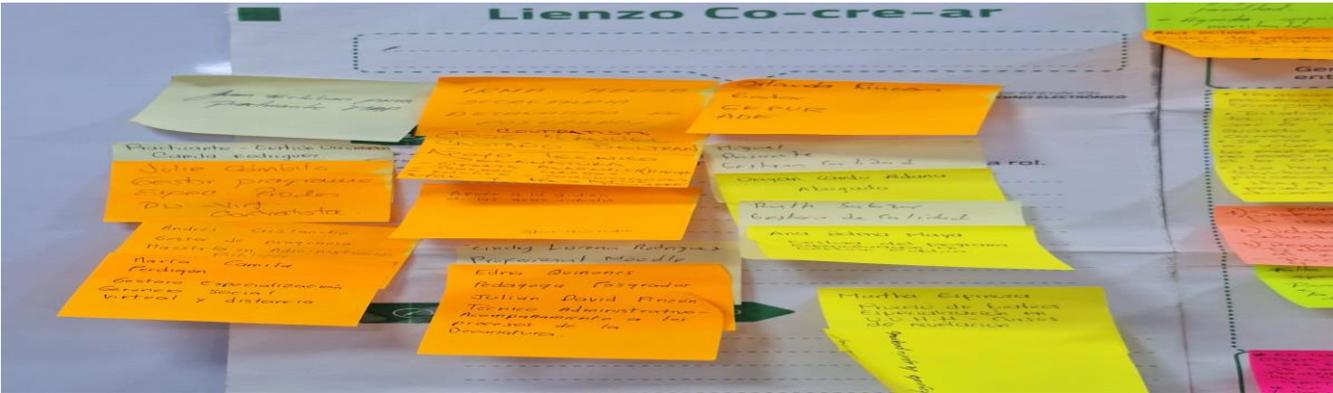
**COMPRENDER – CREAR – ARMADO (PROTOTIPOS)**

**A&B                  C&D                  E...**

***PARTICIPANTES:*** Identificación de actores o stakeholders intervinientes en la organización por área o rol haciendo uso del primer elemento del lienzo CO-CREAR.

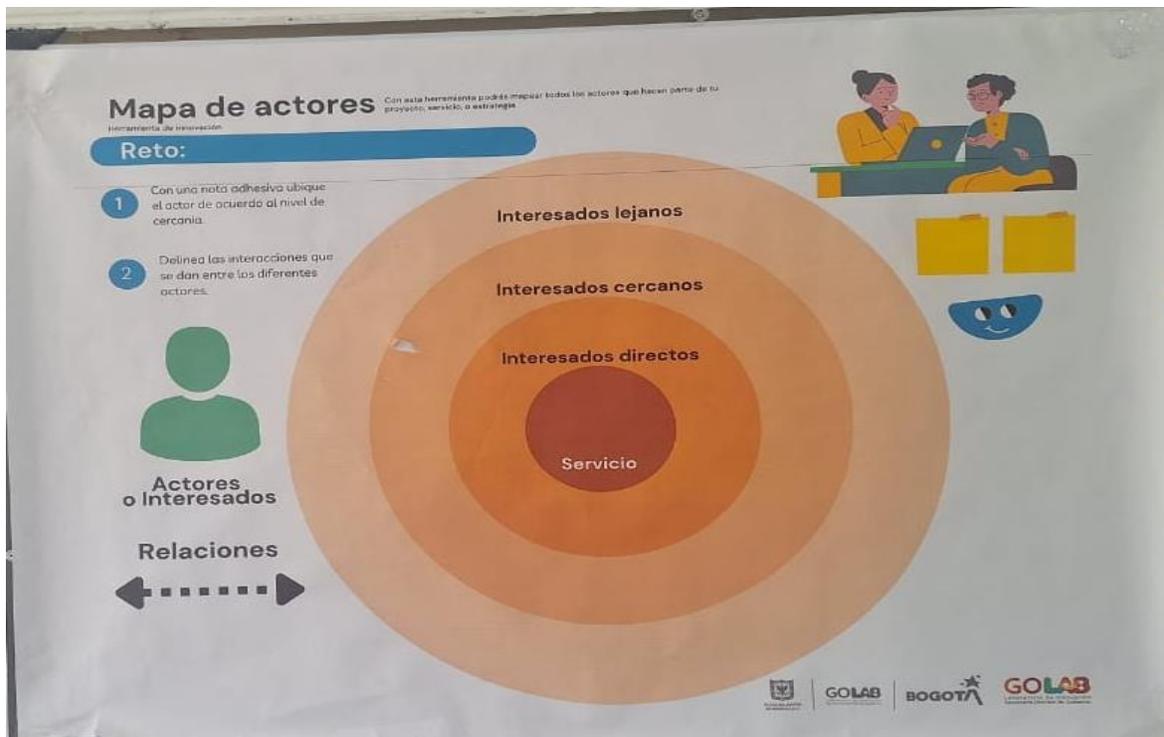
-----POST - IT-----

***PARTICIPANTES:***



***Fuente:*** Elaboración propia. 2024.

- i. **Martha Espinoza:** Proceso de viáticos – área de especialización en DDHH y cursos de nivelación.
- ii. **Luis Carlos Villareal Gámez:** Abogado de apoyo postgrados.
- iii. **Irma Henao:** Secretaria de la decanatura de posgrados.
- iv. **José Manuel Castaño Beltrán:** Apoyo técnico decanatura (oferta académica, proceso de grados, enlace comunicaciones, RYCA y active document).
- v. **Jhon Hernández:** Apoyo a gestión de las aulas virtuales.
- vi. **Ruth Salazar:** Gestora de calidad.
- vii. **Dayan Camilo Aldana:** Abogado posgrados.
- viii. **Miguel Mendivelso:** Practicante DFAGE – Postgrados.
- ix. **Camila Rodríguez:** Practicante DFAGE – Postgrados.
- x. **Juan Esteban Parra:** Practicante DFAGE – Postgrados.
- xi. **Ana Bolena Maya:** Gestora del programa de Especialización en gestión pública.
- xii. **María Camila Perdigón:** Gestora del programa de Especialización en gerencia social modalidad virtual y distancia.
- xiii. **Andrés Camilo Cristancho:** Gestor del programa de Maestría en administración pública.
- xiv. **Julie Cómbita:** Gestora del programa de Especialización en proyectos de desarrollo modalidad virtual y distancia – contratista.
- xv. **Julián David Pinzón:** Técnico administrativo en acompañamiento a los proceso de la decanatura.
- xvi. **Edna Quiñonez:** Pedagoga de posgrados.
- xvii. **Cindy Lorena Rodríguez:** Profesional Moodle.
- xviii. **Orlando Rincón:** Gestor del programa de GEPUR y ADE.



*Fuente:* Elaboración propia. 2024.

### ***IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y COMPLEJIDADES:***

El propósito es identificar las ventanas de oportunidad que se presentan a partir de la identificación autónoma de problemas, dificultades y errores.

#### ***Edna:***

- Complejidades en torno a la naturaleza de la escuela y su doble función como establecimiento público de carácter universitario. Esta complejidad está generando fallas funcionales en la facultad torno a la duplicidad de funciones, fallas por el incumplimiento de muchas otras y peor aún, funciones ejecutadas bajo modalidades y estándares lamentablemente precarios.
- Aplicación de la ley del menor esfuerzo (poca motivación para el cumplimiento de funciones y entrega de productos).
- Poca adaptabilidad al cambio.
- Poca flexibilidad procesal (viáticos).

***Martha:***

- Límites de administración en campos y herramientas tecnológicas, aunado a escasos proceso de formación, retroalimentación y capacitación técnica.
- Subutilización del ARCA académico puesto que este es inmenso y es utilizado vagamente.
- Ampliación a los accesos y permisos para actividades y proceso de mediana complejidad.

***Ana Bolena:***

- Sistemas administrativos difíciles y complejos.
- Sistemas de comunicación interna rotos. Correos masivos y por tanto complejos de revisar.
- Segmentación de datos territoriales.

***Stella:***

- Aulas híbridas complejas de utilizar para los estudiantes y docentes.
- Duplicidad de aplicaciones y servicios web para procesos similares (TEAMS // MOODLE) al final resultan siendo infravaloradas y poco utilizadas.

***David:***

- Inversión sin estudios de necesidad y utilidad técnica, además de insuficientes e incapaces.

***OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN:***

Posibilidad de ejecutar los postulados de ciencia abierta a través de: Experiencias, vivencias, ideas, puntos de mejora, conveniencias etc.

-----POST - IT-----

***COMPRENSIÓN:***

**Camila Rodríguez:** Indiferencia o apatía con temas relacionados a la gestión documental eficiente; Poca cultura organizacional e institucional.

**Yuliana Ramírez:** Sistematización de la información; Volumen de solicitudes y tramites; demasiado trabajo // todo al mismo tiempo; pocas manos y cerebros; centralización de procesos; no hay guías interactivas o mapas de procesos; reprocesos.

**Ana Bolena:** Muchos trámites para procesos simples y similares; demoras en requerimientos oportunos; active document genera reprocesos y extiende demasiado los tiempos de respuesta; bases de información de los procesos dejan poco margen de maniobra institucional; hay poca e inexistente comunicación entre las áreas de la facultad; por supuesto, falta de articulación interna.

**María Camila Perdigón:** Diversos modos e interpretadores de la normatividad institucional; argumentos diferentes sobre las mismas temáticas.

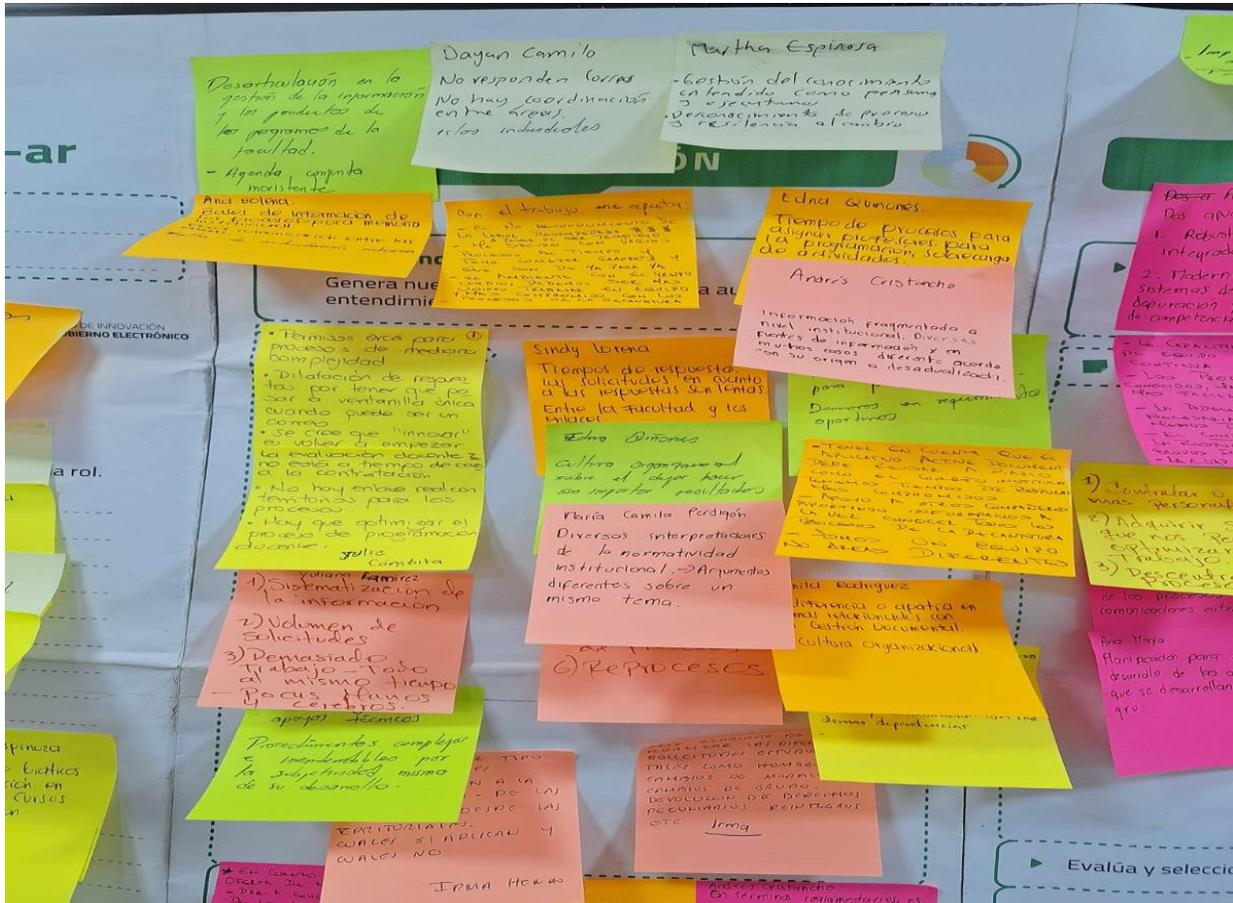
**Edna Quiñonez:** Cultura organizacional sobre el dejar hacer sin importar los resultados; demasiado tiempo en los procesos para asignar docentes; sobrecarga funcional en la programación de actividades.

**Cindy Lorena:** Tiempos de respuesta muy largos y desorganizados; los enlaces entre las demás dependencias y la facultad son difícilmente determinables.

Irma Henao: Poca claridad en los tramites que corresponden a cada programa de la facultad; difícil de diferenciar las necesidades por la falta de diferenciación de programa y territorial; falta de claridad en trámites que aplican y no.

**Julie Cóbbita:** Permisos administrativos de ARCA para procesos de mediana complejidad; dilatación de respuestas por tener que pasar a ventanilla única cuando se extiende el conducto regular; se cree que “innovar” es volver a empezar la evaluación docente sin relación al tiempo de contratación; no existen enlaces reales con las territoriales para la gestión de procesos; hay que optimizar el proceso de programación de clases docente.

**Dayan Camilo:** No se responden correos; no existe la coordinación entre áreas, parecen islas individuales.



Fuente: Elaboración propia. 2024.

**Julián Pinzón:** Arca es inmensa pero limitada, por tanto, es inoperante y sufre retrasos.

**Martha Espinoza:** Gestión del conocimiento entendido como pensamos y ejecutamos; tenemos un gran desconocimiento de los procesos y poca resiliencia al cambio.

**Juan Esteban Parra:** Desarticulación en la gestión de los insumos de información y los productos de la facultad; agenda conjunta y coordinada inexistente; falta e inexistencia de guías o apoyos técnicos; procedimientos complejos e inentendibles por la subjetividad misma de la dependencia.

**Andrés Camilo Cristancho:** Información fragmentada a nivel institucional; diversas fuentes para la misma información institucional, generalmente diferente acorde a él origen, incluso desactualizada.

**Sin identificar:** NO hay continuidad en los procesos individuales; falta de infraestructura técnica y tecnológica; los estudiantes no leen; faltan elementos de apoyo; cambios de decano muy seguido, procesos intermitentes; no existe comunicación con las demás dependencias;

poco reconocimiento a las labores desempeñadas en términos económicos \$\$\$; a pesar de ser tecnólogo, no se me reconocen las funciones que cumpla; sobre saturación con varios procesos y funciones al mismo tiempo que me llevan a cometer errores porque son de ya para ya; el ambiente de grupo cambió, deberíamos ser más unidos, trabajar en grupo y con mayor compromiso por los procesos de la decanatura; tener en cuenta la renovación diaria del aplicativo active document; revisión continua de los correos institucionales; somos un equipo, no áreas diferentes.

-----POST - IT-----

#### **IDEAS EN EL AIRE:**

- Administración a la calle – Sartre
- Café y charlas con docentes y autores
- Gestión de fugas de conocimiento
- Implementación de agendas grupales/generales
- Limitación al uso y abuso de tramites
- Revisión del procedimiento que posibilita el grado sin el habeas data.

#### ***IDEAS DE MEJORA ORGANIZACIONAL:***

Formación y capacitación constante

Revalidación de procesos administrativos

Reingeniería administrativa

Identificación de duplicidad funcional

Gestión financiera eficiente

Atención al cliente (interno y externo)

Ecosistema nacional de innovación

Política institucional 2023-2023

-----POST - IT-----

## **OPORTUNIDADES E INNOVACIÓN**

**Julián Pinzón:** Inversión; mediaciones pedagógicas; poca capacitación a los técnicos capacitadores; mayor aprovechamiento de las aulas híbridas a partir del impulso motivado de la decanatura.

**Yuliana:** Mejorar las aulas híbridas con capacitación para el aprovechamiento al 100%; generar mejores espacio de conocimiento por parte de los docentes de las herramientas disponibles; capacitar a los técnicos de sistemas para que nos capaciten; mejorar generalmente la innovación y las capacitaciones.

**Edna Quiñonez:** Mejorar la cultura de gestión de clase de los docentes; aumentar la adaptabilidad al cambio por parte de los actores respectivos; mejorar las dificultades con respecto a la cultura de la facilidad y comodidad; mejorar los procesos de adaptabilidad; Mejorar la cultura institucional con relación al correo institucional; implementar procesos de selección de datos territoriales; sistemas de alerta y monitoreo; los estudiantes y profesores consideran más favorable el uso de TEAMS, por tanto, darle prevalencia.

**Andrés Camilo Cristancho:** En términos reglamentarios, revisar y reformar la reglamentación vigente, incorporando los diversos estamentos y una construcción lo suficientemente clara para evitar diversas interpretaciones; facilitar los trámites complejos; facilitar tramites reglamentarios; respecto al manejo de información, podría ser útil que los sistemas institucionales permitieran la administración de cada gestor para la implementación de nueva información y el desarrollo de nuevos módulos donde se incorpore únicamente la información oficial de la institución, con el acceso de los funcionarios competentes; aumentar la multiplicidad de canales de atención; canales de atención telefónicos, chatbot, Teams, divulgación de quienes conforman los equipos y cómo contactarlos; robustecer los equipos para mejorar la capacidad de respuesta.

**Manuel Castaño:** Mejorar el active document; eliminar reprocesos y la demora exagerada en la respuesta a los requerimientos, cada día es menos fácil y cómodo.

**Jhon Hernández:** Aumentar la capacidad de los componentes tecnológicos.

**Martha Patricia:** Mejorar la flexibilidad en el proceso de generación de viáticos.

**Sin identificar:** Que el pre-consejo opere, su inoperancia genera sobrecarga laboral; delimitación del consejo de posgrados frente a los casos que debe atender; mejorar la

capacidad del aplicativo ARCA para facilitar los procesos y limitar los tramites; creación de comité de posgrados para investigación (asignación y seguimiento de trabajos de grado); hacer de la evaluación docente un insumo para la mejora y continuidad en la calidad; mejorar la divulgación de nuestros programas a la comunidad académica; dar a conocer los perfiles de los gestores de programas; generar contenido audiovisual de orientación desde los líderes y gestores de programas; mejorar la memoria documental de la ESAP y el manejo del active document para mayor valor público; mejorar los vacíos reglamentarios; **actualización de las unidades didácticas**; plataformas que faciliten los procesos y los tramites; aprovechar de manera total las aulas híbridas.

-----POST - IT-----

### **CREACIÓN:**

**Ana Bolena:** Capacitar más y mejor a los funcionarios para la administración y el uso de las herramientas tecnológicas; fortalecer la infraestructura y la planta docente; mejorar la planificación y agenda para las actividades que se desarrollan en grupo; rutas para el desarrollo de los procesos de la mano con mejor comunicación entre las áreas.

**Andrés Camilo Cristancho:** Falta de documentación en los procesos o de articulación con los existentes en el sistema integrado de gestión; **Apuestas estratégicas:** robustecimiento del sistema integrado de gestión y modernización de los sistemas de información, depuración y delimitación de competencias en su manejo.

**Juan Esteban Parra:** Implementación institucional de la ley anti-trámites, posibilitar la agenda colectiva semanal para la integración, colaboración y cooperación en las áreas de trabajo.

**Camila Rodríguez:** Mejorar en torno a la sensibilización y capacitación, constantemente.

**Martha Patricia:** Tener y mejorar las prácticas en el desarrollo de procesos durante las actividades diarias; propender por una cultura de la colaboración, capacitación, planificación y prospección; mejorar la agenda de cumplimiento.



*Fuente:* Elaboración propia. 2024.

**Edna Quiñonez:** Optimizar y fortalecer el desarrollo tecnológico; aumentar las reuniones para compartir con los profesionales de otras áreas, experiencias de procesos particulares.

**Sin identificar:** Creación de rutas y manuales de procesos para las funciones de los gestores; no generar afectaciones al backup, teniendo el de los sistemas generales; capacitación para el uso de aulas híbridas tanto para docentes como para estudiantes; abrir y mejorar los permisos administrativos para los gestores de programas de la facultad; mejorar los aditamentos tecnológicos de la facultad; contratar o vincular más personal y mejor capacitados; adquirir software que permitan la mejora continua en los procesos y optimizar el trabajo; descentralizar procesos; hacer más claros y evidentes los procesos, además de prácticos y fáciles de conocer; mejorar la capacitación del grupo de decanatura; mejorar la adecuación física de las instalaciones, más agrupados y menos dispersos; el compromiso para la gestión de cada programa depende de la ESAP y la mejora en las condiciones de creación de valor.

-----POST - IT-----

## **2. Notificación de recordatorio docente prioritario.**

Estimad@s docentes evaluadores,

Espero que este mensaje les encuentre bien. Desde el equipo de la maestría nos dirigimos a ustedes con el fin de recordarles la importancia de su rol en el proceso de evaluación de las tesis y trabajos de grado de la Maestría en Administración Pública de la ESAP.

Agradecemos profundamente el tiempo y el esfuerzo dedicados hasta ahora en la revisión de los trabajos asignados. Su experiencia y juicio crítico son fundamentales para garantizar la calidad académica de nuestros futuros administradores públicos.

Entendemos que muchos de ustedes han avanzado significativamente en esta tarea, y algunos incluso han completado la evaluación de varios trabajos. Sin embargo, aún quedan conceptos pendientes de recibir para poder proceder con el trámite administrativo correspondiente.

Por ello, les solicitamos amablemente que, *durante el transcurso de los próximos días*, nos hagan llegar los conceptos de evaluación de cada uno de los trabajos que se les han remitido. Esto nos permitirá continuar con el proceso administrativo y académico sin demoras.

Para aquellos que son jurados de varios trabajos, les recordamos revisar que todos los conceptos hayan sido enviados. Si tienen alguna duda o inconveniente, no duden en comunicarse con nosotros para brindarles el apoyo necesario.

Para aquellos quienes ya han adelantado su proceso evaluativo o se encuentran aún dentro de los plazos establecidos e informados, por favor omitir el contenido de la siguiente misiva.

Agradeciendo de antemano su colaboración y compromiso con la excelencia educativa, quedo atento a sus prontas respuestas.

Cordialmente,

1. ANDRES DE ZUBIRIA SAMPER
2. ANGELA MARIA ALZATE

3. ARIEL GOMEZ MANTILLA
4. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
5. CARLOS HERNÁN FAJARDO TORO
6. CARMEN ELISA THERÁN BARAJAS
7. DANIELA MEJÍA NARANJO
8. ELSY LUZ BARRERA
9. ESTHER PARRA RAMIREZ
10. GREISON MORENO MURILLO
11. JACINTO PINEDA
12. JAIME MORENO QUIJANO
13. JAIRO ELIAS RINCON PACHON
14. JAIRO ENRIQUE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
15. JAIRO VARGAS LEÓN
16. JAVIER FERNANDO SARRIA
17. JAVIER FERNANDO SARRIA COLLAZOS
18. JESÚS ANTONIO MONTERO MARTÍNEZ
19. JESUS MARIA MOLINA
20. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO MOLINA
21. JOSÉ ENRIQUE URRESTE CAMPO
22. JOSÉ YEZID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
23. KARIM LORENA RAMIREZ
24. LUIS EDUARDO AMADOR CABRA
25. LUIS ENRIQUE RUBIANO QUITIAN
26. LUIS MIGUEL CABRERA
27. LUIS NELSON BELTRÁN MORA
28. LUZ ADRIANA MEJÍA ÁLVAREZ
29. MARIA CAROLINA HERNANDEZ
30. MAURICIO TÉLLEZ VERA
31. MONICA PATRICIA FORTCIH
32. ORLANDO VELASCO ULLOA
33. ÓSCAR SALAZAR DUQUE

34. RAFAEL HERNANDO SUÁREZ SUÁREZ
35. RAMON ANTONIO BASTIDAS UNIGARRO
36. RONALD ALEJANDRO MACUACÉ OTERO
37. YOLANDA RODRIGUEZ RINCON

3. *Matriz histórica de seguimiento recibida con algunos de los trabajos de grado de los periodos 2023-2 y 2024-1, así como la identificación y caracterización de algunos de sus actores involucrados. Signado en los anexos como Ev01.*
4. *Matriz consolidada con los 159 trabajos de grado para la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Posgrados en la ESAP para los periodos 2023-2 y 2024-1, así como la identificación y caracterización de todos los actores involucrados. Signado en los anexos como Ev02.*
5. *Notificaciones individuales de la constancia mediante el correo institucional a los docentes tutores y pares evaluadores de los 152 trabajos de grado. Ejemplificado en el folio signado en los anexos como Ev03.*
6. *Guía de variables resultadas del ejercicio de la implementación de la estrategia de G.C e innovación en su primer taller. Signado en los anexos como Ev04.*
7. *Presentación de lineamientos iniciales y actividades desarrolladas hacia la mitad de las prácticas/cuadro de avances. Signado en los anexos como Ev05.*
8. *Evidencias de clasificación, caracterización y migración documental del archivo físico de la facultad de posgrados. Signado en los anexos como Ev06 y Ev07.*
9. *Evidencias de participación reflejadas en actas de reunión, encuentro y trabajo. Signado en los anexos como Ev08, Ev09, Ev10 y Ev11.*
10. *Evidencias de sustentación final del trabajo de prácticas mediante la presentación ante las autoridades designadas. Signado en los anexos como Ev12.*
11. *Resumen analítico. Signado en los anexos como Ev13 y Ev14.*